



**AYUNTAMIENTO HERMANDAD
CAMPOO DE SUSO**

Plaza de la Hermandad 22, 39211 Espinilla, Cantabria
Tlf. 942 779540 Fax. 942 779518
camposuso@hotmail.com

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION EN RELACION CON LA
ADJUDICACION DEL CONTRATO DE URBANIZACION DE LA PLAZA DE
ESPINILLA EN LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO (exp 2023/337)**

En la Hermandad de Campo de Suso, a 15 de abril de 2024, siendo las 10.00 horas, se reúnen bajo la Presidencia de D. Pedro Luis Gutiérrez González los siguientes señores, integrantes de la Mesa de contratación que ha de valorar la documentación presentada para efectuar propuesta de adjudicación al órgano de contratación dentro del expediente 2023/337.

Presidente: D. Pedro Luis Gutiérrez González
Secretaria: D^a Mónica de la Riva Lanuza (Secretaria del Ayuntamiento)
Vocales: D^a Olga M^a Gutiérrez Martínez, funcionaria del Ayuntamiento y D. José A. Gutiérrez de la Fuente

El Sr. Presidente declara constituida la Mesa de contratación y abierto el acto se informa de la escrito de justificación de la oferta presentado por la empresa **GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS VIALES, S.L.**, que había obtenido la mayor puntuación tras RIU S.A, al haber desistido esta última de su oferta, así como del informe emitido al respecto por los técnicos redactores del proyecto, D. Fernando Gutiérrez Polanco y D. Emeterio Diez Ruiz, en el que se hace constar:

“Se considera por parte de GICSA que en el documento presentado, se ha justificado la oferta presentada en base a los puntos que señala la Ley de Contratos del Sector Público:

- El ahorro que puede permitir la ejecución del contrato: se han explicado los aspectos en los que Gicsa prevé obtener ahorros con respecto a la previsto en proyecto, demostrando que la oferta presentada es realista y perfectamente realizable.

- Las soluciones técnicas a aportar y condiciones excepcionalmente favorables de la empresa: con aportación de dos soluciones óptimas para esta obra basadas en la maquinaria propiedad de la empresa. La disposición de miniextendora de asfalto para el extendido del pavimento de zonas estrechas y paseo peatonal y la disposición de máquina traza líneas también de pequeño tamaño para la señalización horizontal del mismo. Estas soluciones permiten acabados óptimos y minimizar las molestias al tráfico por tratarse de máquinas de pequeño tamaño con una ocupación de calzada mínima.

- La innovación originalidad de las prestaciones propuestas: Consistente en la fabricación de las mezclas asfálticas con dos tipos de técnicas respetuosas con el medio ambiente, como son la incorporación a la mezcla de áridos provenientes del reciclado de áridos de firmes fresados y la fabricación a menor temperatura de la convencional. En el apartado correspondiente se han desarrollado estas técnicas.

- Respeto de las obligaciones en materia medioambiental, social y laboral: En materia medioambiental se ha explicado el método de fabricación de aglomerado, mucho más sostenible que en otras plantas. En material laboral se han aportado datos sobre la evolución del personal medio anual de la empresa y sobre la compra producida recientemente, lo que supone que sea un momento muy especial para la empresa. Se ha explicado por qué la compra producida recientemente hace que esta obra pudiera ser sumamente importante para la empresa y para el mantenimiento de los puestos de trabajo subrogados, todos ellos de Cantabria.

Una vez analizada la “Justificación de oferta económica” presentada por el licitador GICSA, Gestión de Infraestructuras del Cantábrico, S.L., en la Licitación para “URBANIZACIÓN DE LA PLAZA DE ESPINILLA”, AYUNTAMIENTO HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO, procede concluir, que a

| | | | | | |
|-------------------------------|------------|---------|------------|-------------------------------------|------------|
| Firma 1 de 4 | 15/04/2024 | ALCALDE | 15/04/2024 | Firma 3 de 4 | 15/04/2024 |
| PEDRO LUIS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ | | | | JOSE ANTONIO GUTIÉRREZ DE LA FUENTE | |
| Firma 4 de 4 | | | | | |
| OLGA MARIA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

| | |
|---|---|
| Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento | |
| Código Seguro de Validación | 66cec8af22a74341928e92288641a673001 |
| Url de validación | https://sedehermandadcamposuso.simplificacloud.com |
| Metadatos | Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original |





**AYUNTAMIENTO HERMANDAD
CAMPO DE SUSO**

Plaza de la Hermandad 22, 39211 Espinilla, Cantabria
Tlf. 942 779540 Fax. 942 779518
camposuso@hotmail.com

“criterio de los redactores del presente informe, queda suficientemente justificada la baja del 15,65%, presentada en la Licitación”

Una vez efectuada la valoración de las ofertas económicas de las empresas admitidas a la licitación, la justificación de la oferta por parte de la empresa GICSA y valoración técnica de la misma, según los criterios de adjudicación que se contienen en el pliego de cláusulas administrativas particulares, la mesa de contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, efectuar propuesta de adjudicación provisional a favor de GESTION DE INFRAESTRUCTURAS VIALES S.L con CIF B01850833, con una puntuación total de 90 puntos.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Sr Presidente que se redacte la presente Acta, que suscriben los miembros de la Mesa, de lo que doy fe.

| | | | |
|--------------|-------------------------------------|------------|---------------------------|
| Firma 1 de 4 | PEDRO LUIS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ | 15/04/2024 | ALCALDE |
| Firma 2 de 4 | MÓNICA DE LA RIVA LANUZA | 15/04/2024 | SECRETARIA - INTERVENTORA |
| Firma 3 de 4 | JOSE ANTONIO GUTIÉRREZ DE LA FUENTE | 15/04/2024 | |
| Firma 4 de 4 | OLGA MARIA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ | 15/04/2024 | |

| | |
|---|---|
| Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento | |
| Código Seguro de Validación | 66cec8af22a74341928e92288641a673001 |
| Url de validación | https://sedehermandadcamposuso.simplificacloud.com |
| Metadatos | Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original |

